

32269

Quito, 06 de julio del 2011

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Señor Superintendente:

Por medio de la presente, comunico a usted la siguiente transferencia de acciones en el capital social de la compañía **HUBERDELI S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

Nombre de los cedentes:	Edwin Javier Rodríguez Herrera e Inés Cristina Barnes Estéves
Nacionalidad de los cedentes:	Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía de los cedentes	170526546-8 y 171227459-4
Nombre de la cesionaria:	María Antonieta Soto Tamayo
Nacionalidad de la Cesionaria	Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía No.	070024801-6
Número de acciones:	10
Porcentaje accionario:	1%
Valor Comercial de la cesión:	US \$3800
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 10,00

La transferencia anteriormente detallada fue debidamente inscrita, por el anterior gerente general de la compañía, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el 28 de abril del 2011.

Muy atentamente,


Jaime Patricio Vaca Soto
Gerente General



ESCANEAR

Ambo
47

transferencia registrada
JR
7.07.2011

Quito, 28 de abril del 2011

Señor.
Edwin Javier Rodríguez Herrera
Gerente General
HUBERDELI S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

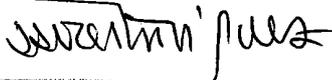
Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones efectuada dentro del capital social de la compañía **HUBERDELI S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre de los cedentes:	Edwin Javier Rodríguez Herrera e Inés Cristina Barnes Esteves
Nacionalidad de los cedentes:	Ecuatoriana y Estadounidense
Cédula de ciudadanía de los cedentes	170526546-8 y 171227459-4
Nombre de la cesionaria:	María Antonieta Soto Tamayo
Nacionalidad de la Cesionaria	Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía No.	070024801-6
Número de acciones:	10
Porcentaje accionario:	1%
Valor Comercial de la cesión:	US \$3800
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 10,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradecemos a usted que de conformidad con la ley, se sirva inscribir con esta fecha la transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

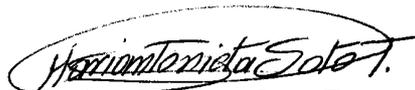
Muy Atentamente,



Edwin Javier Rodríguez Herrera
C.C. 170526546-8
Cedente



Inés Cristina Barnes Estéves
C.C. 171227459-4
Cedente



María Antonieta Soto Tamayo
C.C. 070024801-6
Cesionaria